

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.841 / Sábado 7 de Marzo de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

GUION

OBRAR

Constantemente —la realidad no precisa de vanas alharacas ni excesivas retóricas— vamos viendo convertidas en realidad, no promesas utópicas, que la Falange desconoce por su limpia concepción de lo que es la vida española, sino modos nuevos que los máximos definidores del estilo recio y señero de la España nacional-sindicalista lanzaron a los cuatro vientos como estela redentora.

Y, en esas realidades —espléndida floración de nuestra recia cantera, cuando, unánimemente cultivada, alienta en ella el espíritu animador de siglos perdidos por absurdos maquiavelismos políticos, fétidamente pasados— encontramos un signo nuevo también en el gobierno de España.

Ha concluido para siempre, con nuestro Estado, la táctica inconcebible de un espejismo para atracción de incautos, táctica inconcebible para nosotros, al margen de comadreo y contubernios. Ha concluido para dejar paso, en la hora de la patria recuperación, a una norma perenne, ya consagrada en la guerra: la norma gloriosa de la Era de Isabel y de Fernando.

Ha surgido, prepotente, como santo y seña de la guardia eterna montada por la Falange, en la consigna del Caudillo, centrada en la Revolución Nacional: elevar a España, laborando por ella; es decir, en esencia, obrar.

Obras, espléndidas obras, en lo social, en lo económico, en lo político, en lo militar, en lo intelectual... matizan cada día en la España recobrada, y todo ello cimentado sólidamente en la norma augusta de una fe religiosa, servida por el más alto interés nacional.

Y he ahí, en el obrar de la España del triple lema, de Unidad, Libertad y Grandeza, cómo la tarea revolucionaria de hoy se diferencia fundamentalmente de las disolventes teorías marxistas: ellas propugnaban la destrucción; nosotros, conscientes de nuestro destino en lo universal, no concebimos la vida sin la acción constructiva.

Por eso nuestro signo, el signo de nuestra España, es este que Franco consagró con el ejemplo: obrar, laborar por la Patria...

Consigna augusta que el Estado eleva a dogma y los españoles debemos estimar, no ya mandato, sino deber...

BATAVIA, ocupada por las tropas japonesas

Después de avanzar 200 kilómetros en cuatro días Además han conquistado otras once ciudades

San Francisco.— Las fuerzas japonesas han entrado en Batavia, capital de las Indias neerlandesas, según anuncia Radio Tokio.

Tokio.— Las fuerzas imperiales japonesas han ocupado Batavia, capital de la isla de Java, el jueves a las 21,30 horas locales, según hace saber un comunicado extraordinario del cuartel general imperial.—Efe.

EN BATAVIA SE HA RESTABLECIDO LA CALMA

Tokio.— Las tropas japonesas no han encontrado resistencia en Batavia, según noticias recibidas por la Agencia Domei. La calma y el orden han sido restablecidos en dicha capital.—Efe.

ATAQUE EN MASA SOBRE EL AERODROMO DE BANDOENG

Tokio.— El cuartel general imperial anuncia que la aviación japonesa ha realizado un ataque en masa sobre el aeródromo de Bandoeng, en el cual quedaron destruidos 18 aviones que se encontraban en el terreno de aterrizaje.—Efe.

OTRAS ONCE CIUDADES OCUPADAS POR LOS JAPONESES

Tokio.— Comunican de Surabaya, que la parte oriental de la isla de Java se encuentra seriamente amenazada por una ofensiva di-

recta de las tropas japonesas. Las comunicaciones ferroviarias entre Surabaya y la región occidental de la isla han quedado interrumpidas con la ocupación del nudo central ferroviario de Surakarta. Esta ciudad se encuentra a unos 225 kilómetros al Oeste de Surabaya. Además de Surakarta y de Batavia los japoneses han ocupado once ciudades más.—Efe.

COMO LUCHAN LOS JAPONESES

Saigón.— Los combates de la isla de Java adoptan una forma bastante confusa que no permite

establecer los puntos donde se encuentran las tropas de los dos beligerantes. Las últimas informaciones parecen indicar un recrudecimiento de los ataques japoneses.

Los japoneses proceden por el empleo de pequeños grupos de tropas, formados por 300 o 400 hombres que, apoyados por tanques ligeros se infiltran entre las posiciones neerlandesas para desorganizar el sistema defensivo establecido por las tropas holandesas. De este modo la artillería pesada de los aliados se encuentra sin objetivos que batir, puesto que los grupos diseminados por los bosques no ofrecen blanco para las piezas de grueso calibre.

Los japoneses han ocupado el aeródromo de Kalidjati y la ciudad de Poerwakarta, mientras que más al Este las tropas japonesas que partieron de Rembang han ocupado Touban, y los grupos avanzados nipones solo se encuentran a 60 kilómetros de Surabaya. Por otra parte, mediante una ma-

(Pasa a cuarta página).

Ultimo minuto

¿Sustituye Cripps a Churchill?

Se habla de que Stimson y Hull han dimitido

Washington.—Un rumor, que hasta ahora no ha tenido confirmación alguna, da como posible la dimisión del secretario del Departamento de Guerra norteamericano, Stimson, y la del secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull.

Se dice que el primero sería sustituido por el diputado republicano Wadsworth.

También se afirma, según noticias de Londres, que Stafford Cripps sustituirá, probablemente, a Churchill en la dirección de la política inglesa.

Haye el gobernador

de BIRMANIA

Rangún.— El gobernador general de Birmania ha abandonado la ciudad.

Los acontecimientos de JAVA

se precipitan hacia una crisis final

Las fuerzas aliadas no tienen ruta de escape

LAS FUERZAS ALIADAS NO TIENEN RUTA DE ESCAPE

Bandoeng.— Los acontecimientos de Java se precipitan hacia una crisis final, anuncia el corresponsal de la Agencia Reuter en Bandoeng.

“Las fuerzas japonesas han logrado desembarcar considerables refuerzos, merced a los cuales han conseguido una superioridad aérea y terrestre aplastante, pues mientras que mantienen el monopolio del aire, sus unidades de infantería cuentan con cinco veces más efectivos que aquellos de que dispone el alto mando neerlandés, el cual escasamente si cuenta con cien mil hombres. La diferencia numérica se mantiene, asimismo,

por lo que respecta al material de tracción, tanques y cañones de todos los calibres.

La ofensiva neerlandesa destinada a aplastar a los núcleos japoneses de desembarco ha fracasado rotundamente y es preciso confesarlo, continúa el corresponsal inglés. La maniobra holandesa estuvo a punto de triunfar plenamente pero no llegó a conseguirlo por la falta de efectivos humanos suficientes. Las unidades neerlandesas han quedado tan desorganizadas a consecuencia del revés sufrido en las primeras operaciones que difícilmente podrían ser reorganizadas. De esto se dan cuenta los japoneses que prosiguen su ataque con impetu creciente.

La gran llanura del Norte de Java está ya casi completamente evacuada, o ha sido ya invadida por los japoneses, los cuales arriegan en sus acometidas contra las fortificaciones de Bandoeng. La situación en este punto es confusa, pero no se puede por menos de reconocer que las fuerzas niponas hacen todos los esfuerzos posibles por ocupar la ciudad venciendo la resistencia neerlandesa. Las tropas neerlandesas por su parte, también hacen lo posible por mantener sus posiciones, pues siempre se había afirmado que Bandoeng era un punto fundamental para el mantenimiento de la resistencia en la isla de Java. De todos modos, Bandoeng ha quedado convertida en ciudad situada en pleno frente y se encuentra en estado de alarma permanente, en la que, ya no suenan las sirenas sino en el caso de sospecharse la inminencia de algún ataque aéreo de extraordinaria intensidad.

Bandoeng ha sufrido su primera noche de oscuramiento total y en las calles puede notarse un intenso olor a papel quemado, pues todas las oficinas gubernamentales y las empresas comerciales proceden a quemar su correspondencia y archivos.

La defensa de Java, prosigue el

informador británico, dependía de la llegada de unos importantes refuerzos cuyo arribo a Batavia había sido anunciado para mediados de Febrero. Como los refuerzos de referencia no llegaron, la defensa de la isla se ha hecho imposible y la llegada de fuerzas de socorro en un futuro más o menos inmediato hay que darla por descontada, pues la aviación japonesa bombardea tan intensamente los puertos de Java que la utilización de los mismos se ha hecho totalmente imposible.

El único puerto que quizás pudiera aún ser empleado para el envío de refuerzos, sería el de Tjilatjap, en la parte media de la costa meridional, pero se encuentra totalmente destruido por la

intensidad de los ataques aéreos que los japoneses han llevado a cabo contra él.

Y este aislamiento significa, además—termina el periodista inglés— que las fuerzas aliadas que se encuentran en el territorio insular no tienen ruta de escape. La cosa está completamente fuera de dudas, por lo que se cree que la resistencia de las tropas, ya virtualmente vencidas, será intensísima hasta el último momento.

El ejemplo que se cita en las calles de las poblaciones de Java es del general Mac Arthur, cuyas hazañas quisieran imitar las fuerzas neerlandesas, británicas y norteamericanas que aún combaten sin esperanza alguna contra los contingentes japoneses.—Efe.

Bombardeo de MOSCU

Por la aviación alemana

VARIOS PUNTOS DE APOYO RUSOS, CONQUISTADOS POR LOS ALEMANES

Berlín.— Elementos de choque alemanes han conquistado después de dura lucha varios puntos de apoyo rusos en la orilla occidental de un río y han aniquilado en estos lugares a las tropas bolcheviques, según informaciones de origen militar recibidas en la capital alemana.

Las pérdidas soviéticas han sido 70 muertos y 7 prisioneros en la orilla Este del mismo río y han aniquilado a las fuerzas que las sostenían.—Efe.

UNA GRAN BATALLA, GANADA POR LAS FUERZAS DEL REICH

Una sola división alemana ha rechazado durante seis semanas, en tres puntos distintos, los ataques de ocho divisiones soviéticas que trataban de romper las líneas defensivas de la región situada al Este de Kursk. Los detalles que se reciben en Berlín acerca de esta gran batalla, indican que en el transcurso de ella han sido destruidos o inutilizados catorce tanques

rusos, 43 cañones de diversos calibres, 54 armas pesadas de infantería, 30 camiones, 100 trineos y numerosas ametralladoras. Además, los bolcheviques perdieron más de un millar de caballos. Los alemanes hicieron más de 400 prisioneros, entre ellos un coronel con todo su Estado Mayor y causaron al enemigo un número de bajas tres veces superior.—Efe.

GRANDES INCENDIOS EN MOSCU

Berlín.— Durante la noche del 5 al 6 de Marzo, los aviones alemanes de combate han bombardeado Moscú, según se comunica oficialmente. Con buena visibilidad, los aparatos germanos se acercaron a la metrópoli roja y atravesaron la barrera antiáerea que la protege para volar hacia el centro de la ciudad. Fueron arrojadas bombas sobre diferentes objetivos de Moscú y se pudieron observar grandes incendios. El ataque duró una hora y todos los aviones alemanes que en él tomaron parte, regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

BATAVIA

Cuando los holandeses en 1619, capitaneados por Juan Pedro Coen fundaron Batavia, para erigirla en capital de la Insulindia, abandonando la antigua residencia de Amboina, era considerada como la ciudad más insalubre de Extremo Oriente.

Hoy, los barrios antiguos evocan los de Amsterdam, con sus casas de piedra estrechamente apretadas a lo largo de los canales, que por todas partes la atraviesan y callejuelas de marismas.

Enclavada al fondo de una espaciosa bahía sembrada de islas y arrecifes de coral y rodeada de extensas plantaciones de arroz y cocoteros, posee esta parte antigua varios edificios públicos: el Barrio de Java, el Municipio, la Bolsa, los Almacenes de la Sociedad holandesa, una cárcel para la población no europea, etc.

El barrio europeo, Weltevreden, a 7 kilómetros y unido al antiguo por un ferrocarril y ancha carretera, es un inmenso parque salpicado por un millón de casitas de uno o dos pisos rodeados de hermosos jardines de espléndida vegetación tropical y en sus calles pastan los hermosos búfalos bengaleses.

En este barrio están, el Palacio del Gobernador general, los museos, la iglesia católica y al N. E. en la plaza de Waterloo, los cuarteles, Hospital Militar, etc.

Batavia es el primer mercado de las Indias holandesas; plaza fuerte, cuenta con una Academia Militar, seis Bancos, Escuela Superior y múltiples escuelas públicas y privadas.

En 1619, los ingleses intentaron arrojar a los holandeses y lo consiguieron en 1811, devolviéndosela de nuevo en 1816.

En 1842, Gregorio XVI, fundó el vicariato evangélico y en 1874, Pio IX confió a los jesuitas alemanes la evangelización de la isla.

Batavia cuenta con 800.000 habitantes, chinos y malayos en su mayoría y con una pequeña colonia europea.

EL DIA EN LA CIUDAD

AYER. - Ha vuelto de Madrid el presidente de la Diputación, concluidas sus gestiones en la capital de España. Y, la Comisión gestora escuchó sus satisfactorias impresiones respecto de los asuntos por cuya resolución se interesó.

Sesión también en el Ayuntamiento. Pero en ésta sin la presencia del alcalde, que sigue en Madrid, laborando por los intereses de la ciudad....

Entusiasmo en los estudiantes ante la fiesta de Santo Tomás....

Y otros estudiantes, los de la Academia de Ingenieros, que ingresan en ésta para iniciar sus trabajos. Cincuenta y cinco caballeros cadetes comienzan sus estudios. Con la sencillez característica de este Centro. Es decir, sin solemnidad: trabajando, que ha de ser la tónica del curso, eminentemente castrense y, por ello, sobrio e intensivo, como requiere la formación de unos oficiales modelo....

He ahí el resumen de lo que fue el día de ayer.....-E. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 309.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

BODA.—En la iglesia parroquial de San Gil, contrajeron ayer matrimonio la distinguida señorita cartagenera, María de las Mercedes Gómez Llamusi, con nuestro amigo el teniente médico don Antonio Villarreal González, habiendo sido apadrinados por el hermano del novio, doctor don Adolfo Villarreal, y por la madre de la novia, doña Julia Llamusi.

Firmaron el acta don José María Suárez, administrador de Correos de Burgos; don Amando Vallejo del Val, topógrafo jefe de la Oficina del Catastro Parcelario; don Manuel de Nicolás Muñiz, doctor catedrático de la Universidad de Valladolid, y el capitán médico don Rafael Marcos. La feliz pareja salió para Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y otras poblaciones. Muchas felicidades.

SENTENCIA.— En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguieron contra Timotea Ortiz Salcedo, y Marta Barcina Arechavala, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a cada una como autoras de un delito de defraudación de fluido eléctrico, a la pena de quinientas pesetas y al pago de las costas procesales.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.— Defunciones: Julia Martínez Fernández, de Revilla la Polera, 44 años, Hospital Provincial; Florentina Moreno Colina, de San Millán de Juarros, 55 años, San Lesmes 16. Nacimientos: Ninguno.

HACIENDA.— Libramientos puestos al cobro:

Don Pedro Ruiz, Conservador Edificio de Comunicaciones, don Celestino Arteché, don Godofredo Gutiérrez, don Juan López, Habilitado 12 Tercio de la Guardia Civil, don Francisco Moral, don Fernando Martínez Actores, Habilitado Material Delegación de Hacienda, don Sixto Sáez Marcos, don Antonio Bienzobas, don Julián Rodríguez, don José Luis Ortiz, don Manuel Espejo, Ayuntamiento de la Capital, don José Iglesias, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Eduardo Torralba, don Valentín Sáez, don Pablo Miguel, jefe valoración Agrícola, jefe valoración

Forestal, jefe valoración urbana, don Pascual Moliner, don Amancio Domingo, Habilitado Magistratura del Trabajo, don Gerardo Mateo, Habilitado Delegación del Trabajo, Habilitado del Gobierno Civil.

OFRECIMIENTO.—El general don Rogelio Gorgojo Lezcano, nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos, nos comunica, en atento saludo, que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de la Patria.

Con el mayor gusto correspondemos a sus ofrecimientos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 675'6; a las dos de la tarde, 677'8; a las siete de la tarde, 675'8. Temperaturas: Máxima a la sombra, 10'2; mínima a la sombra, 5'6. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, S-6 Km.; a las dos de la tarde, SSW-18 Km.; a las siete de la tarde, SW-6 Km. Pluviómetro: Lluvia, 17 milímetros.

TRAFICO ILEGAL DE ARTICULOS ALIMENTICIOS.— Ante el señor Fiscal de Tasas de esta provincia han sido denunciados Santiago Pascual Cuesta, Martín Pascual Benito—padre e hijo respectivamente—vecinos de Canicosa de la Sierra y Sebastián Martín Ureta, natural de Vilviestre del Pinar, los cuales transportaban en sus carretas cierta cantidad de artículos intervenidos, que habían comprado a precios excesivos, careciendo de la correspondiente guía de circulación.

Dichos artículos que consisten en 240 kilos de cebada, 30 de avena, 164 de yeros y 231 de titos, han sido decomisados.

UNA IMPRUDENCIA.— Estando ausente de su domicilio el vecino de Cozuela del Valle de Angulo, Eusebio Quintana Quintana, un hijo suyo de diez años apoderóse de un escopeta de su padre que resultó estar cargada, la cual se le cayó al suelo, en un momento de descuido, disparándose con tan mala fortuna que vino a herir en un costado a otro hermano de doce años de edad.

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

CAIDA DESGRACIADA.— Cuando se dirigía a Cogollos el vecino de dicho pueblo, Domingo Masa Maté, de 19 años de edad, conduciendo un carro de su propiedad, sufrió una caída en el pueblo de Sarracín, de la cual resultó con fuerte magullamiento en hemitorax izquierdo y congestión de base pulmonar izquierda, contusiones y herosiones en extremidades superiores y mentón (pronóstico reservado).

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital de San Juan.

ASUNTO DEL DIA

Vendo, completa, magnífica casa nueva, en los Vadillos, por pisos, amplios y con mucho sol. Precios de 12.000 a 45.000 pesetas piso. Una finca a poca distancia de esta población de más de 100 fanegas. Compra - venta Fincas, Sáenz de Santa María, Avellanos, uno duplicado.

Orujo superior
Cofias y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albóndiga, 28.—San Juan, 54.—BURGOS

Vida eterna

SANTOS DE HOY:

Ss. Tomás de Aquino, patrono de los Estudiantes Católicos, Saturnino y Secundino, Mrs. Teófilo y Pablo obs. Misa con rito doble y color blanco de Santo Tomás segunda oración y evangelio último de la feria, tercera por la paz.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica III de Cuaresma. Ss. Juan de Dios, confesor; Quintillo y Cirilo, obispos; Filemón y Apolonio mártires. Misa, con rito semidoble y color morado de la Dominica III, segunda oración de San Juan de Dios, credo y prefacio de Cuaresma.

CULTOS

CATEDRAL.— Capilla del Santo Cristo: A las seis y media, rosario e instrucción dogmático-moral, predicando el día 7 sobre el tema "Toda la Creación es un himno de gloria al Creador", don Maximino Valdivián.

SAN LESMES.— A las siete y media, rosario.

SAN GIL.— A las siete y media, rosario e instrucción catequística.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las siete y media, rosario e instrucción catequística.

IGLESIA DE VENERABLES.— Domingo 8: Cultos a la Virgen de Lourdes. Por la mañana, misa de comunión, a las ocho y media. Por la tarde, la función a las seis y media.

ACCION CATOLICA. RAMA DE HOMBRES

Tercera conferencia cuaresmal
Mañana, domingo, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, se celebrará la tercera conferencia cuaresmal, de las que viene pronunciando el R. P. Florentino Idoate, de la Compañía de Jesús. El sumario de esta conferencia será el siguiente:

Nuestra Acción.— Características y novedad de la Acción Católica.
Voces de Roma.— Realidad antigua y tiempos nuevos.— Las grandes etapas.— Espíritu contra masa.— La materia sujeta al espíritu.— En pacífica posesión.— La cristiandad.— Entre tormentas y crisis.— Lo temporal contra lo espiritual.— Nueva fórmula.— El medio ambiente.— Líneas verticales y acción horizontal.— los remeros del lago...Luces de optimismo.

Gimnástica Deportiva Burgalesa

Viaje especial a Palencia
20 ptas. ida y vuelta y entrada al partido

Las gestiones que venía realizando la Junta Directiva han dado el resultado apetecido y se ha obtenido la concesión de un viaje especial para que la afición y entusiastas del Club burgalés, puedan trasladarse mañana a Palencia a presenciar el partido final del Campeonato amateur de España entre la Gimnástica y el Deportivo Palencia.

La salida se efectuará de Burgos a las ocho de la mañana y el regreso, aproximadamente a las once de la noche.

Se ha fijado el precio de 20 pesetas importe del viaje de ida y vuelta y entrada al campo, ya que se ha llegado a un acuerdo con la directiva palentina, de suerte que el vale que se expida en la Gimnástica sirve para billete y entrada al campo.

Las inscripciones, previo abono del importe, se efectuarán hoy de 10 a 1 en Papelería Sedano y por la tarde de 5 a 10 en el domicilio social del Club (Bar Candelas).

Se advierte a los que deseen ir, lo hagan lo antes posible, pues están casi cubiertas las 400 plazas disponibles.

AGRICULTORES

No dejen de examinar los afamados tractores HURLIMAN, motor Diesel, licencia Saurer, que están expuestos en TABANERA S. A. Martínez Campos 7, Madrid.

Ganaderos

Desde esta fecha queda abierta la parada del pueblo de Mata, con dos garraones de tres años y un caballo de cuatro, de la mejor calidad que existe en la provincia. No dejen de consultar.— Su dueño, Valentín Arce.

*** PREGON de la Falange SALON DE RECREO

Frente de Juventudes SECCION DE DEPORTES

Atendiendo a un ruego de la Gimnástica Burgalesa y con objeto de que todos los jugadores que deseen presenciar el encuentro Gimnástica Burgalesa-Palencia, puedan desplazarse en el tren especial preparado para este fin se ha acordado aplazar los partidos que deb aincelebrarse el próximo domingo correspondiente al Campeonato Local Balón-Pie, organizado por la Sección de Deportes del Frente de Juventudes.

UNA REUNION DE DELEGADOS LOCALES

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha convocado en Burgos a los delegados locales de los principales pueblos de la provincia para el próximo jueves, día 12 del corriente, a las once de la mañana, al objeto de darles instrucciones y consignas sobre diversas misiones de gran importancia.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios de los artículos cuya distribución comenzará el próximo martes día 10 de Marzo

Aceite, 250 gramos, a 1,20 pesetas ración; Puré, 200, a 0,30; chocolate, 100, 0,55; patatas, 3 kilos, 2,25 pesetas.

En la ración del chocolate, se abonará además del precio indicado, los timbres móviles correspondientes.

Los detallistas del ramo de coloniales, pasarán por estas oficinas, hoy sábado día 7 y hora de 4 a 7 de la tarde, para hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

Se recuerda nuevamente a los almacenistas de patatas, la obligación que tienen de situar estas en los domicilios de los detallistas, y al precio de 0,68 pesetas kilo. Esta distribución, terminará el próximo día 17 del mes en curso.

COMPRE USTED CERAS PARA SUELOS Y MUEBLES

En Droguería NIEVA
PERFUMERIA FINA DE LAS MEJORES MARCAS

En Droguería NIEVA
ARTICULOS DE LIMPIEZA

En Droguería NIEVA
PLAZA DE VEGA, Teléfono, 1466

Via armada de 10 kgs.

VAGONETAS VOLQUETES DE 3/4 Y UN METRO CUBICO DISPONIBLES

SUMINISTROS FERROVIARIOS.
GRAN VIA, 74 (Bilbao)

Precisamos mujeres

trabajar punto a varilla y gancho. Industrias Arce S. A. Padre Flórez, 22.

Ganaderos queda autorizada

la parada en el CRISTO DE VILLAHIZAN

GASOGENO DAUSSA

para camiones de cualquier tonelaje, coches de turismo, tractores, apisonadoras. Inmejorables referencias. Distribuidores generales:

Ricardo C. Hansa y Cía.
Serrano, 17.-MADRID

Se admiten agentes de venta para provincias.

Jabón a peseta el kilo

¿Quiere usted fabricarlo en su casa para su consumo particular? Procedimiento sencillísimo

Quedará usted maravillado por las materias que lo componen. Remita veinticinco pesetas por giro postal a Ramón Ferrer. Irala - Barri, 18, Bilbao y se le enviarán instrucciones. ¡GARANTIA ABSOLUTA!

El domingo, de seis a ocho de la tarde, se celebrará un concierto en el salón de tapices de esta Sociedad, a cargo de los eminentes artistas don Jesús Estefanía, violinista, y don Antonio Nebreda, pianista, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.— 1.º, "El Barbero de Sevilla" (Overtura), Rossini; 2.º, "Leyenda Rusa", Wieniawski; 3.º, "Andante Cantabile", Chalkowski; 4.º, "Himno al Sol", (de la Opera Sadko, Rimsky-Korsakoff); 5.º, "Segundo tiempo de la Sonata número 2 para piano y violín, Schüman.

Segunda parte.— 1.º, "La Doloresa (selección)", Serrano; 2.º, "Célere Larbgo", Handell; 3.º, "Serenata española", Malats; 4.º, "La Leyenda del Beso (intermedio)", Sountullo y Vert; 5.º, Romanza Húngara, A. Nebreda.

Notas militares

ESCALA COMPLEMENTARIA

Se concede el pase a la escala complementaria, a petición propia, a los capitanes de Artillería don Tomás Izpura Yoldi, y don Victoriano Herrero Montes, disponibles forzosos en la sexta Región, y al teniente efectivo, capitán provisional, don Constantino Tejedor Alvarez, continuando en su actual destino en el juzgado eventual de la sexta región.

NOMBRAMIENTO

Se designa para el mando del sexto Depósito de sementales al coronel de Caballería don Federico Alvaro Gómez.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE MARINA

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica las siguientes disposiciones:

Se dispone ascendan a su inmediato empleo los capellanes primeros don José Fernández Díaz y don Pedro Sánchez García.

Se nombran comandantes del transporte de guerra "Castillo Arévalo", al teniente de navío don José L. Fernández-Peña Pineda y del torpedero número 9, al teniente de navío don Francisco Zea Marcos.

SEÑORITA..

Adquiera siempre sus productos de tocador de

PERFUMERIA PAQUISARI

SE VENDE

Un macizo de seis a siete años de edad, un dedo sobre la marca. Para tratar con su dueño Timotea Santos, en Ciadoncha.



CALDO EN CUBITOS
GALLINA BLANCA

Una marca de garantía

GASOGENO

Antracitas,
Carbón vegetal, etc.

Representación:

E. González Serrano

San Julián, 7 duplicado.-BURGOS

TELEFUNKEN

CARLOS VAQUERO—San Juan 65

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

Delegación nacional del Frente de Juventudes

Concursos nacional y provinciales de Canciones

El concurso nacional

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, por medio de su Asesoría de Cultura y Enseñanza y con la aportación generosa del ministro de Educación, que ha hecho posible aumentar la cuantía de los premios ofrecidos, abre un concurso de canciones españolas de tipo popular, al que podrán concurrir los poetas y compositores que lo deseen.

Las bases serán las siguientes:

1.ª—La canción habrá de ser inédita.

2.ª—Tendrá carácter típicamente popular.

3.ª—El autor podrá tomar como motivo para su inspiración temas populares propios de las diferentes regiones españolas.

4.ª—Se basarán en los distintos estilos peculiares de nuestro folklore: "de ronda", "de campo", "de cuna", etcétera, etcétera.

5.ª—La canción podrá estar realizada a una o varias voces.

6.ª—Queda a elección del autor, el armonizar la canción para piano o bien hacerla en estilo polifónico.

7.ª—El concurso será fallado por un jurado que será dado a conocer una vez que haya hecho públicas sus decisiones.

8.ª—El concurso podrá declararse desierto, si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes para ser premiada.

9.ª—Se otorgarán los siguientes premios que serán adjudicados a las canciones que más méritos reúnan a criterio del jurado.

Primero, diez mil pesetas; segundo, cinco mil pesetas; tercero, dos mil; y cuarto, quinto y sexto, de mil pesetas cada uno.

10.ª—La canción que haya sido premiada en este concurso nacional, encabezará la recopilación que, con las canciones premiadas en los concursos provinciales, editará el Frente de Juventudes, que se reserva el derecho de imprimir, cantar o representar esta canción en sus actos.

11.ª—Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado con un lema y, en sobre aparte, igualmente cerrado, su nombre y su dirección y dirigido a la Asesoría de Cultura y Enseñanza de la Delegación Nacional, Marqués de Biscal 16, encabezando: "Concurso de canciones".

El plazo de admisión se cerrará el día 20 del mes actual.

El fallo se pronunciará el día 25.

Los concursos provinciales

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, por medio de la Asesoría de Cultura y Enseñanza, convoca una serie de concursos provinciales, a base de canciones españolas de tipo popular, inéditas, a los que podrán concurrir todos los compositores y poetas que lo deseen.

Cada provincia organizará un concurso al que sólo podrán concurrir los poetas y compositores naturales de la región a que pertenece la provincial organizadora del mismo.

Las bases serán las siguientes:

1.ª—Tanto la letra como la música tendrán carácter popular.

2.ª—La canción deberá estar inspirada, necesariamente, en motivos populares, propios de la región.

3.ª—Se basará en los diferentes estilos peculiares de la región en que se presente: "de ronda", "bailables", "romances", "de campo", etcétera.

4.ª—A elección del autor, la obra constará de una o varias voces.

5.ª—La canción debe ser realizada con armonización para piano, o bien en estilo polifónico.

6.ª—En cada provincial el concurso será fallado por un jurado diferente.

7.ª—El concurso podrá declararse desierto, si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes para ser premiada.

8.ª—Será elegida la mejor obra presentada en cada provincia, a la que se concederá un premio consistente en quinientas pesetas.

También se podrá otorgar una mención honorífica para aquellas que lo merezcan, además de la

uremiada y declararla de utilidad para el Frente de Juventudes.

9.ª—La canción premiada se dará a conocer el "Día de la Canción", que coincidirá con el Día de la Victoria y del que habrá de ser alegre expresión simbolizada tanto en las canciones populares tradicionales como en las que se seleccionen para este concurso.

10.ª—La Delegación Nacional del Frente de Juventudes editará por su cuenta todas las canciones premiadas en estos concursos provinciales y será enviada dicha edición a todas las provincias de España, quedando los derechos de representación de propiedad del

autor, reservándose el Frente de Juventudes el derecho de imprimir, cantar o representar esta canción en sus actos.

11.ª—Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado con un lema y en sobre aparte, igualmente cerrado, su nombre y dirección, dirigidos a la Delegación provincial del Frente de Juventudes, encabezando "Concurso de canciones".

El plazo de admisión se cerrará el día 20 del actual mes.

12.ª—No se podrá presentar la misma canción en dos provincias distintas.

Ochenta y dos mil toneladas hundidas

Por los submarinos alemanes

Gran cuartel general del Führer. — En diferentes sectores del frente del Este, y a pesar de la nueva ola de frío, han sido rechazados, después de combates encarnizados, los ataques locales del enemigo, el cual ha sufrido elevadas pérdidas. Se han capturado varios centenares de prisioneros. Ha proseguido el bombardeo de importantes objetivos de guerra de San Petersburgo por la artillería pesada del ejército El 4 y 5 de Marzo, el enemigo ha perdido en el frente del Este un total de 61 carros blindados. Aviones de combate alemanes, han efectuado eficaces ataques nocturnos contra la fortaleza de Sebastopol y contra importantes edificios militares del centro de la ciudad de Moscú.

Como ya se ha hecho saber por un comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en aguas de América del Norte y del Centro, otros doce barcos enemigos que tenían un desplazamiento global de 82.500 toneladas,

de ellos siete grandes petroleros. En estas operaciones ha sido hundido también un gran destructor norteamericano y otros dos barcos han sido averiados por torpedos.

Roma. — Fuertes patrullas enemigas que operaban en la zona de Tmimi, han sido rechazadas por nuestros contraataques.

HOY, DUELO NACIONAL EN FRANCIA

París. — La jornada de luto nacional por las víctimas del ataque aéreo contra París, comenzará mañana sábado y durará hasta mediodía del domingo.

París. — Los bomberos de París, ayudados por personal civil, han logrado salvar con vida a 12 personas que se

Se aplaza el Día del PAPA

Hasta el próximo sábado

Madrid. — El día 8 se reunirá el Comité nacional ejecutivo del homenaje a S. S. Pio XII, en el veinticinco aniversario de su consagración episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo preconizado de Toledo.

Se pone en conocimiento de los Comités diocesanos que este año se suspende la acostumbrada Fiesta del Papa, en el aniversario de su coronación pontificia, día 12 de Marzo, y que todos los homenajes, funciones religiosas se dejarán para el 14 del próximo Mayo, fecha jubilar.—Cifra.

En aguas

americanas

canas

En el Sur de Libia, nuestras guardias saharianas han rechazado en nuevas e intensas acciones, los elementos motorizados del adversario. Las formaciones aéreas que apoyaron estas operaciones, ametrallaron y bombardearon al enemigo que se retiró apresuradamente abandonando en nuestro poder algunos prisioneros y diversos elementos blindados. Un avión inglés fué destruido en tierra.

Del pasado al presente

¡... Tú destruirás un gran Imperio!

por FRANCISCO BLANCO

Cuando el Rey Cresos de Libia allá en los tiempos de la antigüedad, cuando por su riqueza y su poder era tan célebre como dos milenios y medio más tarde la plutocrática Inglaterra, emprendió una campaña contra los persas, pueblo joven y entero, capitaneado por su Rey Ciro, se produjo una de las primeras "guerras preventivas" de la historia, nacida de la preocupación que a Cresos le causaba la amenaza del Imperio persa, joven y cada vez más fuerte. El oráculo de Delfos, interrogado por Cresos sobre cuál sería el desenlace de aquella guerra, respondió la célebre frase: "si atraviesas el Háliz, destruirán un gran Imperio". Cresos, que por sus enormes riquezas se creía seguro, creyó que el oráculo sólo podría referirse al Imperio persa. Pero, cuando tras pocas semanas su Imperio se encontraba arruinado, hubo de darse cuenta que la profecía del oráculo había tenido otro sentido del que él creyó.

Cuando la historia, en siglos venideros, haya de juzgar al actual rector de los destinos de Inglaterra, no podrá evitar establecer un paralelo con el Rey de los libios. Pero ya en Berlín se le ha dado a Churchill el apelativo de "sepulturero del Empire", y parece como si esta denominación forjada por el enemigo, encontrase cada vez más acogida en la opinión del pueblo británico. Una comparación entre el mapa-mundi de 1939 y el de 1942 deja ver el peligroso proceso regresivo seguido por el Imperio británico desde que Churchill comenzó a regir sus destinos. Es un mal sistema de justicia histórica —ya que la historia da a los pueblos aquellos jefes que se merecen— como se trata ahora del mismo Churchill que ya antes de 1914, como primer lord del Almirantazgo incitó a ir a la guerra contra Alemania; el que en Caspilis sacrificó en vano a las mejores tropas del Imperio y el que en 1918 alcanzó una victoria, pero una victoria de Pirro, ya que después de firmado el Tratado de

Versalles, Inglaterra tuvo que ceder una buena porción de su antes indiscutido dominio mundial, a América.

Pero aún más sensible es el descenso británico desde 1939, expulsado del Continente europeo, privada de sus amigos de todo el mundo, Inglaterra entró en la época más difícil de su historia en un estado ya muy debilitado. El Mediterráneo ha dejado de ser vía del "Empire"; el Lejano Oriente, que durante siglo y medio fué una de las primeras fuentes de riqueza para Inglaterra, ha sido perdido en nueve semanas de guerra. Las bases del Hemisferio Occidental han sido cedidas a los americanos a cambio de un par de docenas de destructores anticuados y de otros suministros de guerra que, en buena parte ha sido ya aniquilado por el enemigo. Grandes regiones del Imperio, como Australia y el Canadá se apartan de Londres y buscan su protección en Washington. Aún, en vida el Empire es heredado ya por su hija Norteamérica e incontinentemente se traslada el centro de gravedad del mundo anglosajón, de la vieja y tradicional Inglaterra, a los Estados Unidos, país de advenedizos.

El mes de Septiembre de 1939 cuando el partido opositorista dirigido por Churchill en el seno del Gabinete británico, en colaboración con los belicistas de allende el Océano, consiguió que se declarase la guerra a Alemania, a consecuencia de lo cual "por mor de Danzig es de temer ahora la pérdida de Australia" (como ha escrito no hace mucho tiempo un periódico australiano) la historia registró la destrucción de un gran Imperio. La guerra, tal como hasta ahora se ha desarrollado, habrá puesto de manifiesto con toda claridad, cuál es este Imperio. El pasado tiene una similitud perfecta con el presente; igual que entonces, frente a Cresos, está el elemento joven, el Rey Ciro. Y el trabajo, y el tesón y el esfuerzo van venciendo el poder de la riqueza.

hallaban sepultadas entre las ruinas de una casa destruida por el bombardeo aéreo británico.

Los trabajos de salvamento continúan con toda actividad, ya que se cree que en uno de los sótanos del mismo edificio quedan aun cien inquilinos que se refugiaron allí al comienzo del ataque.—Efe.

París. — Los barrios y las calles de París que han sufrido el bombardeo británico, presentan aun el aspecto de un verdadero infierno. Manzanas enteras de casas están convertidas en gigantescos montones de escombros en los que aun se oyen gritos de socorro de las personas que han quedado enterradas.

La mayor parte de los muertos no han podido ser identificados inmediatamente y sus familiares desfilan de manera ininterrumpida ante los ataúdes para tratar de reconocerlos.

"Bernard Guillemin, de nueve años de edad, que vivía en Rue de la Paix", reza el letrero puesto en un ataúd. "Bernard Raverdy, de cuatro años" dice el de al lado colocado junto al de su madre Marcelle Raverdy, cerca de la cual está el de Mireille Genovis, de dos años de edad.

París. — En los arrabales de París bombardeados se encuentran todavía entre los escombros—según comunica "Paris Midi"—a personas aun vivas pero que parecen haber perdido la razón. En la noche última fueron recogidas entre las ruinas quince personas que fueron llevadas a un hospital en estado de delirio.

Varios heridos han sucumbido a con

†

Las misas que se celebren desde el día 7 del corriente, hasta fin de mes, a las nueve y media de la mañana, en el altar mayor de la Iglesia de Gamonal, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. José-Tomás Moliner Escudero que falleció el día 2 de Marzo de 1942

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos actos de piedad, les anticipan las gracias.

secuencia de las lesiones sufridas, en las últimas 48 horas, con lo que el número de muertos se acerca ya a los setecientos.—Efe.

Notas de la Alcaldía

Fichero de consumidores de carbón

No habiéndose presentado en el negociado de Sanidad a facilitar los datos necesarios para la formación del fichero de consumidores de carbón mineral por la Comisión Reguladora de dicho combustible muchos de los propietarios de industrias, almacenistas ducto, se pone en su conocimiento y detallistas de mencionado proque les ha sido concedido un improrrogable plazo que terminará el día 11 de los corrientes.

Desmoche o tala de árboles

Para conocimiento de cuantos tengan intención de proceder al desmoche o tala de árboles, propiedad de la Corporación, se les hace saber que desde el día de la fecha no se admitirán instancias en las que interese alguno de estos extremos.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 19 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Victoria, 9, 2.º. Burgos
Teléfono, 2218

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "San Luis".
Enfermedades mentales y nerviosas.
Consulta: sábados y domingos de 11 a 2 y de 3 a 5
Calle de Santander número 3, 4.º, Centro. Burgos.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON y CORAZÓN-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º.
de 11 a 5 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

G. BAÑUELOS
de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1205

Vicente Beato
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.
Teléfono 1435

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Consulta diaria de 6 a 8
Victoria, 19, 1.º izquierda

Sanatorio DE N.ª SR.ª DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 2323

Diario de Burgos

Espritu juvenil
y
capacidad técnica
En el Cuerpo de Policía

El Ejercito nipón dispuesto a franquear las fronteras australianas

Las Indias orientales no volverán jamás a poder de Holanda

(Viene de primera página)

niobra realizada por dos de los grupos nipones desembarcados en diferentes puntos de la isla, Buitenzorg ha quedado cercado y sin posibilidades de recibir ayuda. Las informaciones de origen británico señalan encuentros de patrullas en el sector de Surabaya, pero todo hace esperar que en esta región se librarán intensos combates, dado que los holandeses han establecido una serie de poderosas fortificaciones en torno a la base naval.

En Birmania los combates han proseguido al Oeste del Sittang, amenazando los japoneses con realizar una maniobra envolvente en torno a Rangún.—Efe.

HIDROAVIONES DESTROYIDOS

Tokio.— El gran cuartel general imperial comunica:

"Veintiocho hidroaviones enemigos han sido destruidos por nuestra aviación naval en un ataque contra Broome, en la costa noroeste de Australia. Por otra parte las escuadrillas japonesas que operan sobre Java y las islas de la Sonda han derribado en combates aéreos o destruido en los aeródromos 36 aparatos enemigos".—Efe.

LA CONQUISTA TOTAL DE JAVA. SE PRODUCIRA EN PLAZO BASTANTE BREVE

Tokio.— Los comentaristas militares de la capital japonesa declaran que la ocupación de Batavia da a los japoneses el dominio del O. de Java y calculan que la conquista total de la isla se producirá en plazo bastante breve.

Los soldados japoneses que ocuparon Batavia recorrieron 200 kilómetros en cinco días. La rapidez de este avance se ha debido una vez más al indiscutible dominio del aire que ejercen, a pesar de la llegada de algunos refuerzos de aviones norteamericanos y a la importancia de los triunfos navales obtenidos antes del ataque a Java, que han permitido la llegada de constantes refuerzos, especialmente en la costa Noroeste.—Efe.

ESTAN ABIERTAS LAS PUERTAS DE AUSTRALIA

Shanghai.— "Después de la conquista de Java, cuyas horas están ya contadas desde la ocupación de Batavia, queda abierta la puerta de Australia a nuestras fuerzas, como consecuencia de haber enviado ese país a otros puntos sus soldados y sus aviones", declara el portavoz militar japonés en Shanghai, teniente coronel Kriyama, al tratar de la lucha en la citada isla, a la que califica de última fortaleza de las democracias en el Pacífico occidental.

"Es lamentable, añade Kriyama, que las Indias neerlandesas, a las que sólo habíamos pedido su colaboración económica, se hayan dejado llevar a ser instrumento del imperialismo anglo-norteamericano. Con ello, se han separado para siempre de su metrópoli, pues en forma alguna abrigamos la intención de devolver a Holanda sus Indias orientales, siendo, por añadidura, completamente impotente el Gobierno emigrado de aquel país.

En cuanto a Australia, que ha vertido su sangre por Gran Bretaña, sin

Huye de Angora el embajador soviético

La fuga se relaciona con el atentado contra von Papen

Angora.— El embajador soviético ha salido el jueves para Moscú. En los medios bien informados se supone que la marcha precipitada del diplomático soviético está relacionada con el atentado de que fué objeto el embajador de Alemania, von Papen. La policía turca, encargada de esclarecer dicho atentado, ha efectuado numerosas detenciones.

poder esperar nada de ella a cambio, su Gobierno ha obrado de modo ineficaz hacia su pueblo. Australia prohibió la inmigración japonesa, y si no revoca esa medida, el ejército nipón franqueará las fronteras australianas sin necesidad del permiso del Gobierno de aquel país".

A continuación, dió a entender el portavoz que se preparan otras ofensivas japonesas, para las que —dijo— constituye un obstáculo el constante aumento de las distancias a que han de ser llevadas, obstáculo ligero, por lo demás, dada la inacción de la flota submarina del adversario. La experiencia, demuestra, terminó, que la ocupación de la península de Malaca, de Filipinas y de las Indias neerlandesas, no requiere sino contingentes poco considerables, con lo cual, sin

que sea necesario llamar reservas, el Japón puede llevar a cabo nuevas ofensivas con sus actuales tropas del frente sostenidas, cual se ha visto, de modo brillantísimo y eficaz, por el arma aérea nipona".—Efe.

INSTALACIONES PETROLIFERAS EN PODER DE LOS NIPONES

Tokio.— Las tropas japonesas que operan en Sumatra avanzan venciendo la reducida resistencia neerlandesa. Un gran número de instalaciones petrolíferas ha caído en manos de las fuerzas imperiales, las cuales han podido comprobar que de un 65 a un 75 por ciento de las referidas instalaciones se encuentran intactas y no han sufrido daño alguno.

Se crea la Subsecretaría de la Marina Mercante

Modificación de las leyes de seguridad del Estado, Código Penal y responsabilidades políticas

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.— Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado y los artículos 164, 165, 261, 262 y 264 del Código Penal.

Los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 50.— El que atentase contra un ministro en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas, aun cuando hubiese cesado en ellas, incurrirá en pena de muerte, si a consecuencia del hecho resultase muerte o lesiones graves; en la de ocho años y un día de prisión a doce de reclusión si las lesiones fuesen leves y no concurrese intención de matar y en la de cuatro a ocho años de prisión, los demás casos, siempre que no concurrese ánimo homicida.

Artículo 52.— Serán castigados con las penas establecidas en los dos artículos anteriores para los delitos en ellos previstos los que atentaren contra el cónyuge, descendiente o ascendiente de los ministros, autoridades o funcionarios, siempre que el atentado o la amenaza tuviere relación con las funciones, misiones o cargos desempeñados por aquéllos.

Artículo 69.— Los delitos definidos en los capítulos primero, segundo y tercero de esta ley, serán juzgados por la jurisdicción militar.

Ley sobre reforma de la de responsabilidades políticas. En el preámbulo de la misma se dice que se atribuye a la jurisdicción ordinaria el enjuiciamiento de las responsabilidades, a la par que se encomiendan al ministro de Hacienda y sus dependencias centrales y provinciales aquellas facultades administrativas que le corresponden como gestor idóneo de la economía estatal; duplicándose, para mayor rapidez de las resoluciones, el número de Salas del Tribunal nacional, manteniéndose en sus funciones como garantía de continuidad en ejercicio y de unidad de criterio en sus resoluciones, pero dotándole de una mayor flexibilidad y más amplias facultades en su capacidad revisora, y se introduce la intervención del Ministerio Fiscal como legítimo representante de la Ley en la aplicación uniforme y serena de sus dictados.

Ley por la que se crea la Subsecretaría de la Marina mercante, que asumirá las funciones hoy encomendadas a las Direcciones generales de Comunicaciones y Pesca marítima.

Ley por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos del alumbrado. Este gravamen importará medio céntimo por kilovatio hora excepto el destinado a electroquímica, que continuará exento.

Esta reducción del gravamen empezará a regir a partir de primero de Abril próximo.

Hacienda.— Decreto por el que se

modifican determinadas bases y tipos del impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio).—Cifra.

Ley reorganizadora de la Policía del Estado

Queda integrada por el Cuerpo general, policía armada y de tráfico Escuela general para el primero y Academia especial para la segunda

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número de hoy, un decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone la ejecución de la Ley reorganizadora de la Policía, de 8 de Marzo de 1941.

En el preámbulo de dicho decreto se dice que en primer término se trata de penetrar hondamente del espíritu del Movimiento los servicios de policía, de forma que quede garantizada la adhesión de sus componentes a los principios de aquél en la medida que la seguridad del Estado y del régimen exigen. Después se trata también de dotar al nuevo Estado de una organización policial cuya eficacia técnica esté a la altura de las exigencias del servicio, fin a que responde la creación de la Escuela Superior del Cuerpo. Se refuerza, por otra parte, la disciplina del Cuerpo de policía armada, al someter por entero sus elementos al fuero castrense. Finalmente, se habrán de armonizar los varios intereses del personal procedente de los diversos Cuerpos que se unifican en las nuevas escalas.

En virtud de todo ello, se dispone lo siguiente:

En el artículo primero se dice que la Policía gubernativa del Estado queda integrada:

Primero, por el Cuerpo general de policía, y segundo, por el Cuerpo de policía armada y de tráfico.

El Instituto de la Guardia civil realizará servicios propios de la policía gubernativa, dentro del ámbito de competencia que le señalan los artículos quinto y séptimo de la ley de 15 de Marzo de 1940. La Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons participará también en la ejecución de los servicios policiales cuando sea requerida por la Dirección general de Seguridad.

En el artículo segundo, se consideran auxiliares de la policía gubernativa del Estado la policía municipal, guardas forestales y jurados y cuerpos uniformados o armados que dependan de las entidades locales infra-estatales.

Soldados yanquis en Santa Elena

Managua.— Tropas norteamericanas, han desembarcado en la base de Salinas, de la península de Santa Elena.—Efe.

CENTENARES de millares de madrileños ante el Cristo de Medinaceli

La esposa y la hija del Caudillo visitaron dicho templo

Madrid.— La esposa del Caudillo doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita, ha adorado hoy la sagrada imagen de Jesús Nazareno de la iglesia de Medinaceli. Después de adorar aquéllas la imagen y orar unos momentos, el Padre provincial las entregó dos medallas y dos fotografías del Cristo de Medinaceli.

Durante todo el día ha continuado el desfile de centenares de miles de madrileños ante la venerada imagen de Medinaceli.

En el artículo tercero se dispone que el Cuerpo general de policía tendrá el cometido de ejecutar y hacer cumplir las órdenes que se dicten por las autoridades gubernativas y las obligaciones sociales impuestas por las leyes y reglamentos en vigor y cumplir los deberes que a la policía judicial imponen las normas procesales y prevenir, perseguir y descubrir los delitos y faltas definidos en las vigentes leyes penales.

En el artículo cuarto se fijan las dos escalas del Cuerpo general de policía: la superior o de mando, constituida por comisarios jefes y comisarios de primera, segunda y tercera; y la de ejecución, compuesta por inspectores de primera y segunda, y agentes de primera, segunda y tercera.

En el artículo quinto, se dispone que la escala superior se compondrá por quienes hayan alcanzado la categoría de comisario y por los inspectores del mismo Cuerpo que les corresponda cubrir las vacantes de comisario existentes en el nuevo Cuerpo de policía, siempre que reúnan las necesarias condiciones políticas, morales y de capacidad profesional. Serán necesarios para el ascenso de los funcionarios de la escala de ejecución a la superior, haber aprobado en la Escuela correspondiente el plan de estudios que se establezca.

En el artículo séptimo se dice que todo el personal del Cuerpo general de policía, en sus dos escalas, quedará sometido a la jurisdicción que se establezca, y ley especial que se dicte.

En el octavo, se establece para el ascenso de una categoría a otra, dos turnos, antigüedad y elección. Los funcionarios serán jubilados forzosamente al cumplir los sesenta años de edad.

El artículo 11 expresa que la escala de ejecución tendrá como cometido la ejecución de los servicios propios de la policía gubernativa del Estado, y fija como quedará constituida la plantilla. La colocación de los componentes de esta escala se verificará por los agentes auxiliares de tercera pro-

cedentes del antiguo Cuerpo de investigación y vigilancia, los procedentes de las clases de sargento y suboficial del Ejército, que conserven el percibo de emolumentos por los Cuerpos de procedencia, los procedentes del Cuerpo auxiliar de oficinas y los agentes conductores, previa prueba de capacitación.

El Cuerpo de policía armada, según expresa el artículo décimo quinto se compondrá por el personal del Cuerpo que haya obtenido la categoría de oficial, por suboficiales, sargentos, clases y guardias, por los jefes de grupos y vigilantes de caminos del Cuerpo y por el personal seleccionado en la convocatoria de la Gobernación de 15 de Septiembre de 1939.

Tendrá carácter y organización eminentemente militar y su organización se estructurará en ocho circunscripciones, adaptadas a las regiones militares.

El artículo décimo octavo indica los elementos integrantes del Cuerpo de policía armada y de tráfico. La coordinación de los elementos del Cuerpo de policía armada y de tráfico se llevará a cabo por la inspección general de policía armada y de tráfico, regida por un general y un jefe del Ejército. El mando de las fuerzas será ejercido por jefes y oficiales del Ejército y por oficiales procedentes del Cuerpo.

El artículo 21 determina que la recluta para ingreso en el Cuerpo de policía armada y de tráfico se efectuará mediante convocatoria anunciada en el "Boletín Oficial del Estado".

El artículo 27 dice que tanto la Escuela general de policía, como la Academia especial de policía armada, se regirán por los Reglamentos especiales que al efecto se publiquen.

En la disposición transitoria se expresa que la aplicación de los preceptos de este decreto se retrotraerán al día 8 de Abril de 1941, y sus beneficios alcanzarán a todos los funcionarios que en la referida fecha estuvieron prestando servicio activo.—Cifra.